



Modalidad:
Virtual

Duración:
120 Horas

Inversión:
Matrícula: \$70
Programa: \$1,500

Descripción del programa:

Si las empresas en cualquier país del mundo, desean mantenerse en el mercado, caracterizándose por ser exitosas, deben hacer un esfuerzo e inversión en tecnología, telecomunicaciones, trasportes, pero muy especialmente, en la capacitación de su recurso humano.

Las entidades públicas son los potenciales clientes más importantes en donde las empresas privadas puedan colocar sus productos.

Visto desde la óptica de la Administración Pública, ésta solamente puede comprar y vender conforme lo establecido por las normas jurídicas que le rigen. (Principio de Legalidad) y si las empresas deciden ofrecerle sus bienes o servicios, deben someterse a esas regulaciones.




La contratación administrativa es una materia, a la cual le son aplicables tanto los principios de Derecho Público, de Derecho Administrativo y los propios de la materia. Además, está regulado por normas de carácter general como lo son la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento y por disposiciones especiales aplicables a algunas entidades.

Por lo vasto y delicado de la materia, creemos que es de vital importancia que, todas las personas que de alguna forma están involucradas con las compras de las entidades públicas, tanto del sector público como del privado, deben tener conocimiento profundo de los alcances, interpretación y sana aplicación de dichos principios y su normativa.

El conocimiento antes mencionado, incluye, el análisis normativo, jurisprudencial y doctrinario.

Beneficios:

El estudiante al concluir el programa técnico será capaz de:

-  Analizar de forma interpretativa los principios, generalidades y particularidades de la contratación administrativa.
-  Identificar y conocer las principales fases del procedimiento de contratación administrativa.
-  Lograr que el estudiante cuente con las herramientas necesarias para actuar, ya sea dentro de la Administración tramitando los procesos de contratación administrativa, o como un potencial oferente ante la Administración.

Contenido Temático :

Módulo 1 aspectos generales de la contratación

Módulo 2 el cartel de licitación y aspectos económicos

Módulo 3 la oferta

Módulo 4 plataformas digitales de contratación merlink sicop

Módulo 5 los procedimientos de contratación administrativa y el régimen recursivo

Módulo 6 validez y ejecución contractual y régimen sancionatorio

BIODATA

MBA. Lucía Chaverri Morales

Maestría en Administración de empresas con énfasis en Desarrollo Sostenible e Innovación, estudios de Posgrado en Contratación Administrativa. Consultora empresarial en temas de Management, escalabilidad de negocios, emprendimiento e innovación. Empresaria en el sector servicios.

Docente universitaria, Coordinadora de la academia de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Fundepos, Miembro del Comité ejecutivo del Programa Nacional de Emprendimiento Asociativo en Costa Rica.

BIODATA

MBA. William Dalarzo

Abogado y Notario Público, graduado en la Universidad de Costa Rica e incorporado al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica desde el año 2003. En el año 2009 obtiene el título de Máster en Legislación Ambiental en la Universidad para la Cooperación Internacional.

Su experiencia laboral inicia ejerciendo la abogacía y el notariado de forma independiente, para luego ser abogado de la Dirección de Leyes y Decretos de Casa Presidencial.

Tiene 11 años de experiencia en la materia de contratación administrativa, la cual ha sido adquirida ejerciendo diferentes cargos en el sector público, tales como Subproveedor Institucional y Asesor Legal de la Proveduría Institucional, ambos en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente y Energía y actualmente como Coordinador de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios con funciones de Proveedor Institucional, en el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

Actualmente forma parte de la Comisión de Contratación Administrativa del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, esto desde el año 2015.

Desde el año 2017 forma parte del equipo de profesores del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, concretamente del Programa de Derecho Administrativo, Módulo de Contratación Administrativa y desde ese mismo año, también es profesor del Programa Especialista en Contratación Administrativa del Instituto de Desarrollo Profesional e Investigación (IDEPI) de la Universidad FUNDEPOS.